

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29684** TALLERES ARANDA VEGA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 191/2012, dimanante de autos núm. 36/11, contra Talleres Aranda Vega, S.L., en la que con fecha 30 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Talleres Aranda Vega, S.L., con Cif B-41985839 en situación de Insolvencia por importe de 5.268,76 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120075122-1